

Acta de Evaluación Convocatoria para movilidades estudiantil

Segundo semestre 2026 Programa Erasmus+ Universidad Miguel

Hernández, Carrera Terapia Ocupacional.

RESOLUCIÓN (R) N° 230/26

Siendo las 12:00 horas del 28 de abril de 2026, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora encargada de analizar las presentaciones realizadas por los alumnos de la Universidad Nacional de Quilmes en respuesta a la Convocatoria correspondiente al Programa Erasmus+ UMH, T.O, cerrada el día 10 de abril de 2026.

La Comisión está integrada por Daniel Badenes, Secretario Académica. Marina Leal, Secretaria de Gestión Académica y Juan Luis Mérega, Coordinación Programa de Relaciones Internacionales.

La Comisión analiza las presentaciones realizadas, siendo ellas las de:

1	TELL MARTINA AZUL	45628419
---	-------------------	----------

La Comisión acuerda por unanimidad establecer el siguiente criterio de evaluación y determinación de orden de mérito, en concordancia con lo establecido por el reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil, aprobado por Resolución (CS) N° 271/2023.

Se analizó el cumplimiento de los requisitos de postulación tomando en cuenta el promedio (igual o superior a 6) y el porcentaje de carrera acreditada (al menos el 50% y menos del 90% del total de los créditos necesarios para la obtención del título de grado).

Para establecer el orden de mérito se asignarán 40 puntos al promedio, 40 puntos al porcentaje de carrera aprobada, 10 a la motivación para la movilidad y 10 puntos de antecedentes en docencia, gestión, investigación o extensión. El puntaje máximo es de 100 puntos.

Teniendo en cuenta dichas valoraciones se confecciona la siguiente grilla:

ORDEN DE MERITO	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	TOTAL
1	TELL MARTINA AZUL	44395599	Lic. en Terapia Ocupacional	40,14

Se adjunta planilla Excel con los datos.

La Comisión decide por unanimidad:

1. Aprobar el otorgamiento de una Plaza del Programa ESCALA AUGM a Tell Martina Azul.

.

La concreción de la movilidad quedará sujeta a la posterior aceptación por parte de la universidad de destino.

La Comisión Evaluadora da por concluida su tarea firmando al pie de la presente.



Dr. Daniel Badenes
Secretario Académico
Universidad Nacional de Quilmes

Firmado
digitalmente
por BADENES
Daniel

.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA MOVILIDAD ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS+ CARRERA TERAPIA OCIPACIONAL.

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ, ESPAÑA.

CB					60									10			20			10			
NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	PLAN	PROMEDIO	PROMEDIO HISTÓRICO	PRMEDIO PONDERADO	PUNTAJE	100% CREDITOS	90%CREDITOS	50% CREDITOS	CREDITOS	% DE CREDITOS	ANTECEDENTES	% ANTECEDENTES	PUNTAJE	MOTIVACIÓN	% MOTIVACIÓN	PUNTAJE	EXPERIENCIA	% EXPERIENCIA	PUNTAJE	TOTAL
1	TELL MARTINA	44395599	Lic en Terapia Ocupacional	2015	9,18	9,48	2,12	12,69	450	405,0	225,0	230	51,11	2,50	25	2,50	20	100	20,00	5,00	50	5,00	40,19

Firmado digitalmente por:
MERECA Juan Luis
Subsecretario de Planificación y
Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de
Quilmes

Firmado digitalmente por: Marina Leal
Secretaria de Gestión Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES